FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION	PARTIDA	30
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION	CAPÍTULO	01

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo N°1: Gestión Eficaz	45,00	3
Objetivo N°2: Eficiencia Institucional	35,00	2
Objetivo N°3: Calidad de Servicio	20,00	2
Total	100,00	7

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 45,00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Tasa de Accidentes Laborales			X	10,00
2	Medidas de Equidad de Género			X	10,00

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Planificación, Monitoreo y Evaluación	25,00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapa 1	Objetivo 1: La Institución implementa y/o actualiza un proceso de Planificación Estratégica de acuerdo con su norma orgánica y las definiciones estratégicas ministeriales (A0) y las presenta en la formulación de la Ley de Presupuestos del año siguiente (Formulario A-1 Definiciones Estratégicas).	5%
Etapa 2	Objetivo 1: La Institución diseña el Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación (SIM&E) tomando como base la planificación estratégica establecida en la etapa anterior y considerando al menos los instrumentos de planificación, monitoreo y evaluación que aplique, así como la identificación de los indicadores de desempeño relevantes.	5%
Etapa 3	Objetivo 1: La Institución tiene en pleno funcionamiento el SIM&E, mide los indicadores de desempeño construidos, informa los instrumentos de Planificación, Monitoreo y Evaluación.	5%
Etapa 4	Objetivo 1: La Institución evalúa el Sistema de Información para Planificación, Monitoreo y Evaluación implementado, y que asegura la calidad de la información.	5%
	Objetivo 2: La institución evalúa el desempeño institucional del año anterior e informa al Jefe de Servicio.	5%
Total		**25%**

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35,00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	20,00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapa 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Estado Verde, mediante la creación del Comité Estado Verde, la revisión de la política ambiental del Servicio y la concientización a los y las colaboradores.	5%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos, en lo particular, su huella de carbono.	5%
Etapa 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	5%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	5%
Etapa 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapa 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%

	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		**20%**

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29			X	15,00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 20,00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Solicitudes de Acceso a la Información Pública			X	15,00
2	Transformación Digital			X	5,00

Compromisos Indicador Medidas de Equidad de Género:

Nombre Indicador	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Acciones de sensibilización y/o difusión dentro del MinCiencia sobre MALS y/o ambientes laborales seguros y libres de violencia en el marco de las orientaciones entregadas por Servicio Civil sobre el convenio 190 de la OIT.
2	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Actualización y/o implementación (de al menos dos medidas) del plan de acción de la política Nacional de Igualdad de Género en CTCI.
3	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Robustecimiento del instrumento Radiografía de Género a través de un Plan anual y/o a través de mejoras específicas que permitan fortalecer el análisis de las desigualdades en el sistema CTCI en su próxima versión, que implique agregar datos según género y/o avanzar en nuevas desagregaciones (cuando ello sea posible) y/o incorporar mejoras en la visualización gráfica, entre otras.